

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUEZ 9 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

LISTADO DE ESTADOS

ESTADO No. **088**

Fecha: 12/12/2013

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
05001333100920110025000	ACCIONES POPULARES	PERSONERIA MUNICIPAL DE COPACABANA	MUNICIPIO DE COPACABANA	Auto que no repone Auto que desistió la prueba de oficio.	11/12/2013	1
05001333300920130103800	CONCILIACION	LUIS ENRIQUE QUINTANA HERNANDEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto imprueba Conciliación prejudicial.	11/12/2013	1
05001333300920130106300	Ejecutivo Singular	MUNICIPIO DE YONDO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAS LOMAS	Auto niega mandamiento de pago Se ordena la devolución de los anexos y el archivo del expediente.	11/12/2013	1
05001333300920130108700	Ejecutivo Singular	MUNICIPIO DE YONDO	INFRAESTRUCTURA SA	Auto niega mandamiento de pago Se ordena la devolución de los anexos y el archivo del expediente.	11/12/2013	1
05001333300920130115600	CONCILIACION	WILMAR DE JESUS PALACIO SAÑUDO	NACION-MINDEFENSA-EJERCITC	Auto que aprueba Conciliación prejudicial.	11/12/2013	1
05001333300920130117000	Conexo	DELIA AURORA RODRIGUEZ DE PINO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto niega mandamiento de pago Se ordena la devolución de los anexos y el archivo del expediente.	11/12/2013	1
05001333300920130119300	CONCILIACION	MARIA GEORGINA LOPEZ PINEDA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto que aprueba Conciliación prejudicial.	11/12/2013	1
05001333300920130120100	CONCILIACION	NELSON GRIMALDOS FONSECA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto que aprueba Conciliación prejudicial.	11/12/2013	1
05001333300920130122000	ACCION DE GRUPO	JUAN DIEGO CALLE ECHAVARRIA	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días, so pena de rechazo.	11/12/2013	1
05001333300920130122000	ACCION DE GRUPO	JUAN DIEGO CALLE ECHAVARRIA	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días, so pena de rechazo.	11/12/2013	1
05001333300920130122000	ACCION DE GRUPO	JUAN DIEGO CALLE ECHAVARRIA	METROPLUS S.A	Auto inadmitiendo la demanda Para que sea subsanada en el término de diez (10) días, so pena de rechazo.	11/12/2013	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

EN LA FECHA

12/12/2013

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOANNA GÓMEZ BEDOYA
SECRETARIO (A)